ACTA DE LA 4ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA NUEVA SEDE DE LA OFICINA DE EMPLEO DE MONTILLA CONTR/2024/615710

*** PRESIDENTA**:
Dª. Emilia Pulido Pareja, Coordinadora Provincial del SAE de Córdoba.

*** SECRETARIA:**
Dª. María José Molina Espino, funcionaria que presta sus servicios en el Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

*** VOCALES**:
D. Julio Salvador Lora López, Interventor Provincial en representación de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. José Antonio Soriano Cabrera, Asesor del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en representación del Letrado de la Junta de Andalucía.

Dña. Silvia Jiménez Vozmediano, funcionaria interina del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

Dª Joaquín Martínez Agredano, Jefe de Sección de Administración General y contratación de la Delegación de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

En la sede de la Secretaría de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino s/n, siendo las 09.00 horas del día 20 de ENERO de 2025, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante Procedimiento Abierto Simplificado urgente, del contrato arriba referenciado.

Existiendo quorum suficiente, se declara constituida la Mesa compuesta por los asistentes señalados.

La mesa de contratación celebrada anteriormente acordó requerir la subsanación de la documentación previa prevista en el apartado 10.5 del PCAP a **PINUS SOCIEDAD ANÓNIMA**. Se procede a la apertura del requerimiento presentado a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica; la Mesa concluye que acredita el cumplimiento en su totalidad de la documentación requerida, por lo que propone al órgano de contratación la adjudicación del **CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA NUEVA SEDE DE LA OFICINA DE EMPLEO DE MONTILLA** a **PINUS SOCIEDAD ANÓNIMA.**

Siendo las 09.12 horas del día arriba indicado y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Y para que conste, se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes, se aprueba en el lugar y fecha anteriormente citados.

VºBº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Fdo.: Emilia Pulido Pareja	Fdo.: María José Molina Espino

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA	21/01/2025
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4VA79VL7SCN2QXUKSV64C3CTC	PÁG. 1/1